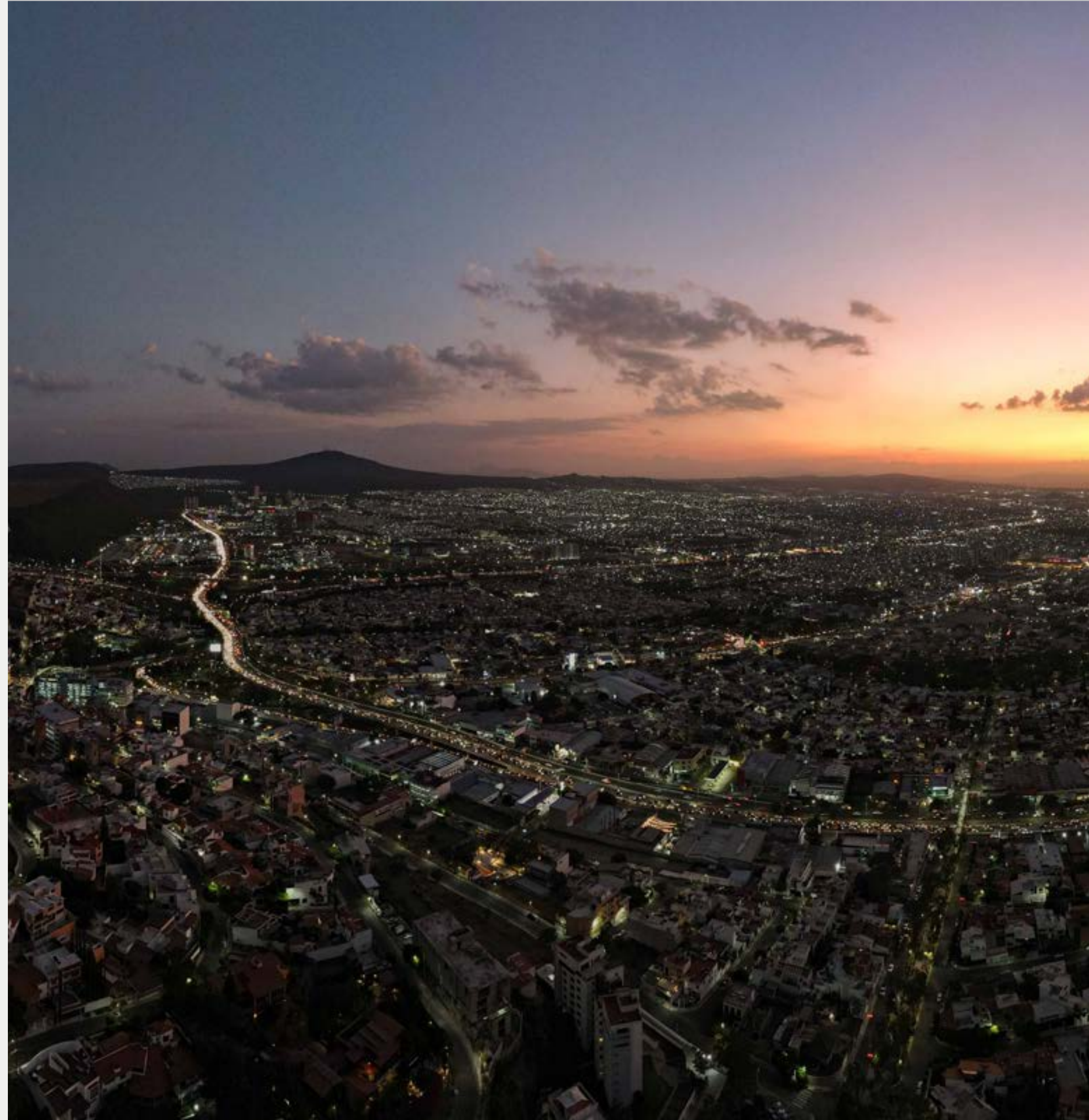




# ANUARIO ECONÓMICO 2025



## MENSAJE

Querétaro es hoy uno de los municipios con mayor dinamismo económico del país. Es una ciudad de cultura, tradición e innovación, orgullo de patrimonio cultural de la humanidad declarada por la UNESCO. Su crecimiento sostenido, su infraestructura moderna, su talento humano y su calidad de vida hacen de nuestra ciudad un lugar ideal para vivir, invertir y emprender. No es casualidad: es el resultado de un modelo de desarrollo basado en la planeación, la colaboración y la visión de futuro.

Desde esta administración impulsamos el Plan Orden, una estrategia integral para garantizar un crecimiento económico ordenado y con futuro. Apostamos por un Querétaro competitivo, pero también sostenible e incluyente; un municipio donde el desarrollo llegue a todas las personas y se construya con responsabilidad, para emparejar la cancha y garantizar que las oportunidades lleguen a todas y todos los queretanos.

En este contexto, contar con información precisa, actualizada y confiable es fundamental. El Anuario Económico 2025 es una herramienta clave que reúne datos valiosos para la toma de decisiones en los sectores público, privado, académico y social.

Para esta edición del Anuario, integramos datos provenientes de fuentes municipales, estatales, federales y la sociedad organizada. Además, se suman evaluaciones y análisis de organismos reconocidos como el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), Standard & Poor's, KPMG y PRODENSA, lo que fortalece la profundidad y el rigor del contenido. Porque colaborando juntos, gobierno, iniciativa privada y academia, fortalecemos el ecosistema económico y generamos más y mejores oportunidades para las y los queretanos.

Y este año quisimos innovar en la presentación del Anuario Económico: está también disponible a través de una plataforma web interactiva, que facilitará su consulta dinámica y permitirá a más personas acceder a la información estratégica de nuestro municipio.

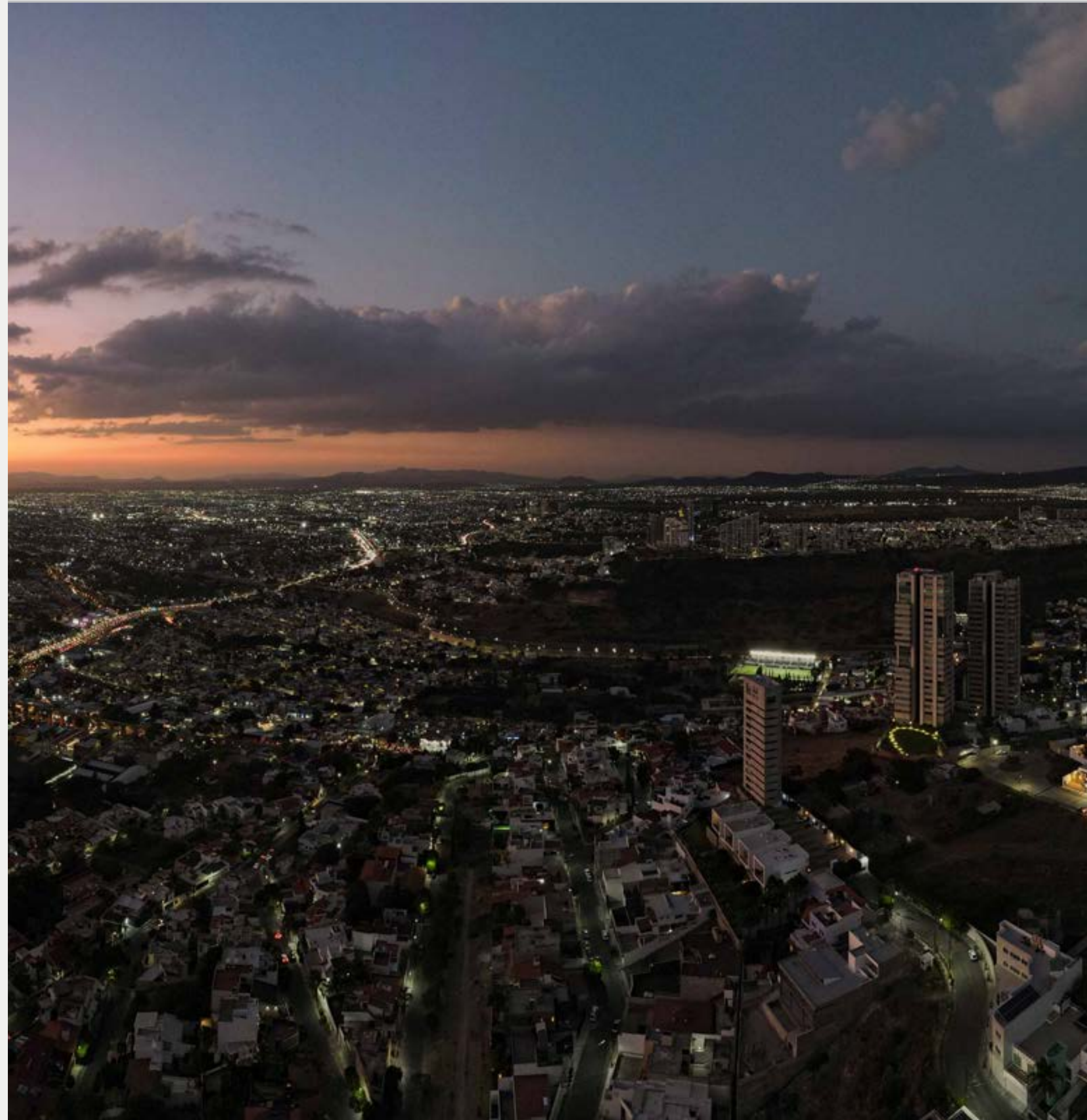
Este Anuario Económico no solo refleja lo que Querétaro ha logrado, sino que también señala hacia dónde vamos: hacia una capital con orden, donde trabajamos día a día para construir el mejor futuro de la historia de la ciudad. Querétaro es un faro de liderazgo nacional, con políticas públicas que están enfocadas en impulsar el talento de su gente y en mejorar su calidad de vida.

Este es un instrumento que nos ayudará a mantener el rumbo correcto y a seguir tomando decisiones informadas, responsables y con visión de futuro.

Te invito a ti, queretana, queretano, empresario, emprendedor, inversionista, ciudadana y ciudadano, a aprovechar esta herramienta para seguir construyendo juntos un Querétaro con orden, crecimiento ordenado y con futuro para todas y todos.

**Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera**

Presidente Municipal



## MENSAJE

El crecimiento de Querétaro no es obra del azar, sino del esfuerzo, la innovación y la visión de quienes lo construyen día a día. Este anuario es testimonio del crecimiento económico que define a nuestra ciudad y del potencial que nos impulsa hacia el futuro. Bajo la visión de nuestro Presidente Municipal, Felipe Fernando Macías Olvera, podremos seguir construyendo una economía fuerte y diversa que ayude a alcanzar los objetivos de las y los queretanos.

Desde las instituciones públicas, la iniciativa privada y los sectores académico y social, tomamos decisiones día a día, considerando siempre su impacto en el desarrollo de nuestro municipio y sus efectos a corto, mediano y largo plazo. En pocas palabras, en Querétaro no improvisamos.

Esto toma relevancia, considerando que nuestra ciudad presenta un crecimiento sostenido que implica grandes retos en términos de un desarrollo ordenado, incluyente y sustentable que proteja la calidad de vida de la población queretana. En este sentido, es responsabilidad de todos los sectores colaborar para hacer del crecimiento un factor de bienestar, paz y armonía social.

En este contexto, para tomar las mejores decisiones y diseñar, planificar e implementar acciones en todos los rubros de la vida pública, desde la academia hasta el desarrollo económico, desde la política social hasta la salud y la educación, es fundamental contar con información clara y precisa sobre nuestra ciudad.

Por primera vez en la historia del Anuario Económico Municipal, establecimos alianzas con organismos públicos y privados, e instituciones de renombre para robustecer la información contenida en el documento final. Este trabajo de recopilación comenzó desde diciembre del año pasado, por lo que hoy contamos con 9 meses de meticulosa labor. En un hecho sin precedentes, establecimos alianzas estratégicas con 86 fuentes de información entre dependencias municipales, estatales, federales y del sector privado. Este esfuerzo colectivo tuvo como objetivo elaborar un material de consulta de utilidad para quienes deseen aportar al ecosistema económico queretano.

Estamos seguros de que, con este Anuario, será posible seguir tomando las mejores decisiones para continuar escribiendo la historia de una ciudad que crece de manera sostenida, sustentable, incluyente y con cada vez mayor calidad de vida para sus habitantes, una capital que avanza con paso firme al futuro con orden y rumbo.

**Alejandro Sterling Sánchez**

Secretario de Desarrollo Económico del Municipio de Querétaro



## 1. QUERÉTARO PREVENTIVO Y JUSTO

1.1. SEGURIDAD PÚBLICA

1.2. POBREZA Y CALIDAD DE VIDA

1.3. MUJER

1.4. DESARROLLO HUMANO

1.5. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



# 1.1. SEGURIDAD

Un sistema policial implica la prevención general y especial del delito, investigación para su esclarecimiento, persecución de los delitos y sanción de las infracciones administrativas, así como la promoción de la participación ciudadana en acciones preventivas. Por ello, el Municipio de Querétaro mantiene el compromiso de contar con un cuerpo policial de primer nivel, con personal capacitado y en condiciones laborales dignas.

En concordancia con el Plan Querétaro 2050, el Eje 1. Querétaro Preventivo y Justo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 incorpora como indicador relevante la percepción ciudadana de inseguridad. En este rubro, Querétaro se posiciona como el séptimo estado con menor porcentaje a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024.

## Programa Seguridad para Todos

Tiene como objetivo garantizar la convivencia armónica y el desarrollo integral de familias, organizaciones e individuos, en pleno ejercicio de sus derechos, dentro de un entorno donde prevalezcan la seguridad, la tranquilidad y la paz social. Para ello, se plantea como estrategia fortalecer la seguridad mediante un cuerpo policial cercano, profesional y debidamente capacitado.

El 7 de septiembre de 2020 se inauguró el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4). En 2024, se realizaron 95 visitas guiadas que beneficiaron a 998 personas. El objetivo principal de estas actividades es fomentar una cultura de legalidad, reforzando valores como legitimidad, respeto, solidaridad y libertad, con el fin de garantizar una convivencia armónica en la sociedad.

En cumplimiento de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y conforme a la normatividad aplicable, se realizaron evaluaciones al personal de la policía municipal, de las cuales 36.6% correspondieron a competencias básicas, 31.9% a control de confianza y 31.5% a desempeño.

Estaciones de Policía (ESPOL) de la Guardia Municipal, 2024		
N.º	Ubicación	Delegación
1	Av. Porvenir s/n. Col. Las Peñitas.	Epigmenio González Flores
3	Manuel Gutiérrez Nájera n.º 24. Col. Centro Histórico.	Centro Histórico
5	Loma de La Cañada y Paseo Loma Dorada. Col. Loma Dorada.	Villa Cayetano Rubio
7	Av. Popocatepetl s/n. Col. Las Palmas.	Centro Histórico
8	Constituyentes y Fray Pedro de Córdoba. Col. Quintas del Marqués.	Josefa Vergara y Hernández
10	Palenque s/n. Fracc. El Laurel.	Centro Histórico
12	Calle Hacienda Grande s/n. Col. Jardines de la Hacienda.	Josefa Vergara y Hernández
13	Prolongación Corregidora Sur esq. Cerro Viejo. Fracc. Habitacional Vista Alegre.	
18	Calle Manuel Gómez Morin s/n. esq. Paseo Constitución, Fracc. El Parque.	Epigmenio González Flores
19	Alfonso Reyes s/n. esq. Salvador Novo. Col. El Tintero.	Felipe Carrillo Puerto
20	Calle Pames s/n. esq. Tarahumaras. Col. Cerrito Colorado.	Félix Osos Sotomayor
Subcomandancia Santa Rosa	Calle 20 de Noviembre n.º 420. Col. Continental, Santa Rosa Jáuregui.	Santa Rosa Jáuregui
Subcomandancia Nororiente de Policía y Juzgados Cívicos	Calle Río Candelaria. Col. Menchaca.	Epigmenio González Flores
Subcomandancia Peñaflores	Av. Peñaflores. Col. Real del Marqués.	Félix Osos Sotomayor
Subcomandancia Sur	Calle Lorenzo de Médicis s/n. esq. Raphael Sanzio. Col. Campestre Italiana.	Josefa Vergara y Hernández

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

Durante 2024, en las instalaciones del C4 se atendieron llamadas al número único de emergencia 911. Del total de llamadas procedentes, 38.9% correspondieron a reportes por accidentes de tránsito sin lesionados, personas agresivas y personas sospechosas.

Llamadas a la línea de emergencias 9-1-1, 2024		
Motivo de reporte	Cantidad	Porcentaje
<b>Accidente de tránsito sin lesionados</b>	<b>27,881</b>	<b>13.6</b>
Alteración del orden público por persona alcoholizada	7,401	3.6
Apoyo a la población	13,433	6.6
Bloqueo o corte de vías de comunicación	6,656	3.2
Otras alarmas de emergencias activadas	16,368	8.0
Otras faltas al reglamento de tránsito	6,325	3.1
Otros actos relacionados con la familia	16,501	8.1
Otros incendios	13,701	6.7
Otros incidentes médicos clínicos	4,839	2.3
<b>Persona agresiva</b>	<b>26,551</b>	<b>13.0</b>
<b>Persona sospechosa</b>	<b>25,096</b>	<b>12.3</b>
Riña/pelea clandestina	12,073	5.9
Ruido excesivo	5,852	2.9
Solicitud de información	13,905	6.8
Vehículo sospechoso	7,931	3.9
<b>Total</b>	<b>204,513</b>	<b>100.0</b>

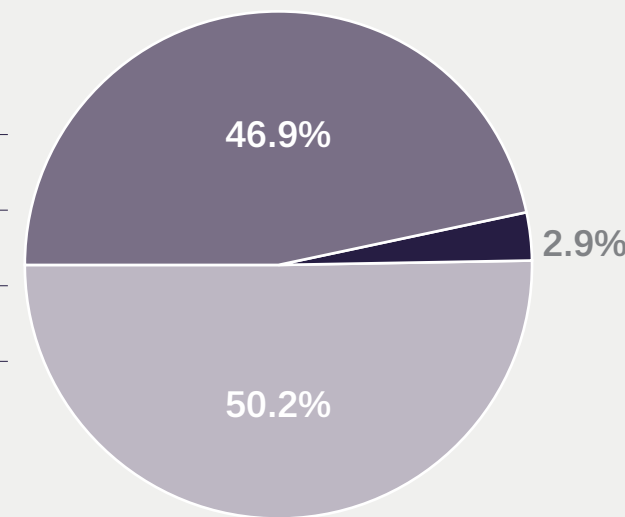
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

**768,282**

LLAMADAS ATENDIDAS / C4, 2024

Procedentes	360,246
Orientación	22,357
Improcedentes	385,679

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.



La línea 442 427 6700 recibió llamadas de la ciudadanía, de las cuales cerca del 50.0% fueron atendidas. El resto correspondió a llamadas improcedentes o de juego, que obstaculizan la recepción de reportes verdaderamente relevantes.

Una de las líneas de acción para atender a la población infantil y juvenil son las intervenciones en centros escolares, mediante las cuales se beneficia a la comunidad estudiantil a través de capacitaciones, campañas de difusión, recorridos, sesiones y reuniones de seguimiento.



En 2024 se brindaron servicios de vialidad, incluyendo el abanderamiento de obras públicas, así como de eventos religiosos, deportivos y culturales, con un incremento de 15.8% en comparación con el año anterior.



La Dirección de Guardia Municipal, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, implementó el dispositivo vial preventivo "Tómate la Vida en Serio", mejor conocido como "Alcoholómetro", con el objetivo de brindar mayor seguridad a la ciudadanía y prevenir hechos de tránsito ocasionados por conductores bajo los efectos del alcohol. Esta acción se llevó a cabo en las principales avenidas del municipio de Querétaro, con absoluto respeto a los derechos humanos.

**Intervenciones en centros escolares, 2024**

Tipo de intervenciones	Actividades	Beneficiados
Aplicación de microdiagnóstico y autodiagnósticos con comercios	43	901
Campañas de difusión: Prevención de delitos patrimoniales y conductas susceptibles de mediación policial	31	10,372
Capacitaciones en materia de: seguridad y prevención, protocolo de la línea de emergencia 9-1-1, conociendo a mi red, gestión comunitaria, prevención situacional, comunicación y organización vecinal y cultura de paz	127	582
Conformación de red escolar	3	104
Recorridos exploratorios	4	89
Reunión de seguimiento	66	2,619
Sesiones informativas: Prevención de Delitos y Faltas Administrativas, Uso Responsable de Redes Escolares, Protocolo de la Línea de Emergencia 9-1-1, Conoce a tu Policía, Prevención de la Violencia Escolar, Cultura de la Paz y Prevención Situacional.	157	7,331
Sondeo de problemáticas	45	93
<b>Total</b>	<b>476</b>	<b>22,091</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

**Servicios de vialidad, 2024**

Tipo de servicio	Cantidad
Abanderamiento de obras públicas	6,423
Apoyo a otras autoridades	4,973
Dispositivo disco	6,593
Dispositivo mercados	2,408
Eventos culturales	2,228
Eventos deportivos	176
Eventos religiosos	982
Extraordinarios	3,757
Vialidad	24,672
Seguridad a instituciones educativas	11,346
<b>Total</b>	<b>63,558</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

**Resultado del operativo Tómate la Vida en Serio "ALCOHOLÍMETRO", 2024**

Concepto	Cantidad
Aptos	431
Dispositivos	209
Infracciones	-
Juzgado Cívico	1,274
No aptos	1,274
Pruebas realizadas	28,459
Vehículos a corralón por infracción	-
Vehículos a disposición de Juzgado Cívico	1,188
Vehículos a disposición de Fiscalía	-
Vehículos revisados	25,394

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

Durante 2024, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ), a través de la Dirección de Guardia Municipal, realizó detenciones como parte de las acciones preventivas y de seguridad, remitiendo a las personas infractoras al Juzgado Cívico. El 88.4% de los casos correspondió a faltas administrativas.

En el mismo año, se emitieron infracciones a servicios particulares y públicos por diversos motivos. La cantidad de folios registrados disminuyó 17.5% en comparación con 2023, principalmente en conductores de vehículos particulares.



## Programa Municipio con Justicia y Paz

Establece estrategias para la construcción de un Querétaro en paz mediante el fomento de la cultura cívica y la gobernabilidad, a través de acciones y programas de prevención social de violencia y delincuencia, con el objetivo de fortalecer una procuración de justicia efectiva.

El programa trabaja de manera cercana con la ciudadanía mediante actividades educativas, comunitarias, deportivas, artístico-culturales, psicosociales y socioproductivas, con el objetivo de fortalecer la cohesión del tejido social y disminuir la violencia y la delincuencia.

Los Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES) operan bajo los enfoques de prevención y cohesión social, mediante talleres, cursos y capacitaciones que han beneficiado a más de 400 colonias del municipio. Estas actividades se llevan a cabo con el apoyo de promotores de cambio y en colaboración con diversas instituciones. Cabe destacar que la afluencia a los centros registró un aumento de 9.8% respecto a 2023.

### Personas detenidas por la Comisión de Faltas Administrativas, 2024

Remisiones a Juzgado Cívico	Cantidad	Porcentaje
Faltas administrativas	9,841	88.4
Alcoholímetro	1,297	11.6
<b>Total</b>	<b>11,138</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

### Infracciones bajo el ordenamiento jurídico denominado Reglamento de Tránsito para el Estado de Querétaro, 2024

Infracciones	Cantidad
Servicio particular	22,802
Servicio público	743
<b>Total</b>	<b>23,545</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

### Registro de hechos de tránsito, 2024

Hechos	Cantidad
Convenios	1,672
Delitos contra la seguridad del tránsito vehicular	201
Fiscalías	147
Hechos de tránsito	2,893
Lesionados	215
Muertos	35
<b>Total</b>	<b>5,163</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

### Resultado del Programa Municipio con Justicia y Paz, 2024

CIPRES	Delegación	Afluencia	Personas beneficiadas	Colonias atendidas	Sesiones desarrolladas	Promotores comunitarios	Instituciones vinculadas
I	Félix Osores Sotomayor	48,524	11,488	155	2,421	13	5
II	Epigmenio González Flores	56,310	11,972	103	2,487	26	13
III	Josefa Vergara y Hernández	31,634	10,934	67	2,116	22	14
IV	Felipe Carrillo Puerto	21,175	10,551	77	1,845	10	3
<b>Total</b>		<b>157,643</b>	<b>44,945</b>	<b>402</b>	<b>8,869</b>	<b>71</b>	<b>35</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

Este modelo de prevención social promueve un entorno más saludable que desalienta conductas violentas y la intención de delinquir. En 2024, permitió reafirmar la eficacia del modelo de los CIPRES, impulsando la participación de dependencias municipales y estatales en actividades orientadas a la prevención de conductas de riesgo y a la difusión de los servicios que ofrece cada instancia.

Asimismo, el Departamento de Participación Ciudadana promovió la integración de la población mediante la conformación de redes orientadas a la prevención del delito y al fomento de la cultura de la legalidad.



Participación Ciudadana, 2024												
Fases	Actividades	1era. etapa		2da. etapa		3era. etapa		4ta. etapa		Total actividades en las 4 etapas	Total personas atendidas en las 4 etapas	
		Actividades	Personas atendidas	Actividades	Personas atendidas	Actividades	Personas atendidas	Actividades	Personas atendidas			
1	Campañas de difusión	Campañas de difusión	275	71,417	319	90,809	87	28,656	161	50,319	842	241,201
2	Presentación del programa	Presentación del programa	1	11	1	4	3	4	4	24	9	43
3	Encuestas	Aplicación de encuestas	62	2,868	56	2,454	25	1,637	48	2,167	191	9,126
		Aplicación de puntos rojos	2	112	18	954	3	386	4	136	27	1,588
		Análisis de riesgo	1	4	-	-	-	-	-	-	1	4
		Sondeo de problemática	15	121	51	598	12	117	21	186	99	1,022
4	Actividades de mejora	Redes ciudadanas	2	25	50	246	6	16	13	70	71	357
		Acciones de mejora	775	3,964	578	2,924	320	1,788	559	4,246	2,232	12,922
5	Recorridos exploratorios	Recorridos exploratorios de seguridad	-	-	1	3	-	-	-	-	1	3
6	Socialización e implementación del plan de acción	Acciones: socialización del plan de acción, capacitaciones, sesiones informativas, visitas guiadas, reuniones de seguimiento	1,058	5,444	4,016	15,825	624	2,341	1,093	6,048	6,791	29,658
<b>Total</b>			<b>2,191</b>	<b>83,966</b>	<b>5,090</b>	<b>113,817</b>	<b>1,080</b>	<b>34,945</b>	<b>1,903</b>	<b>63,196</b>	<b>10,262</b>	<b>295,924</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

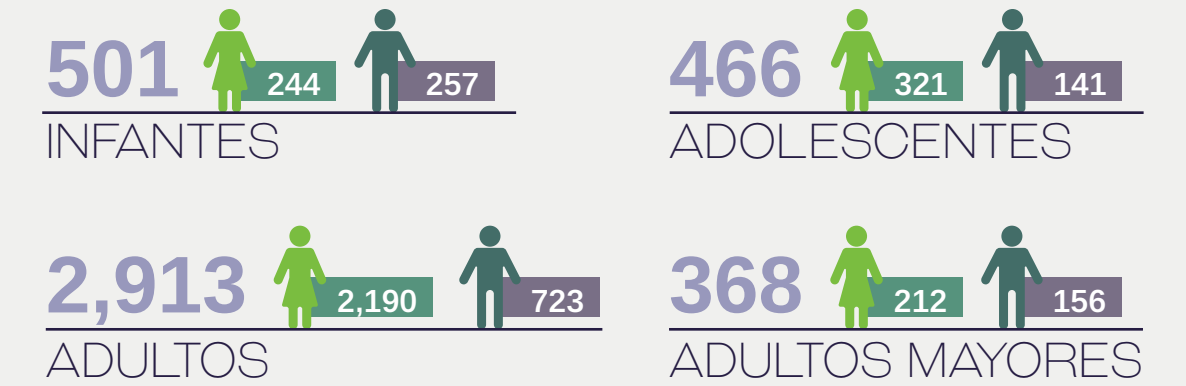


## Supervisión operativa

Las intervenciones policiales brindaron atención a víctimas directas e indirectas, con una mayor incidencia de afectaciones en mujeres. Esta tendencia refuerza la importancia de mantener acciones de prevención y atención especializada, particularmente con enfoque de género.

Las delegaciones con mayor número de intervenciones fueron Félix Osores Sotomayor con 23.7%, Epigmenio González Flores con 21.4% y Felipe Carrillo Puerto con 16.1%. Del total de denuncias atendidas, la mayoría correspondió a seguimientos y, en segundo término, a casos de violencia familiar y activaciones del Protocolo Alba.

**4,248**  
Intervenciones atendidas, 2024



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.  
● Mujeres ● Hombres

### Intervenciones clasificadas por tipo, 2024

Tipo de intervención	Delegación							Cantidad	Porcentaje
	Centro Histórico	Epigmenio González Flores	Félix Osores Sotomayor	Felipe Carrillo Puerto	Josefa Vergara y Hernández	Santa Rosa Jáuregui	Villa Cayetano Rubio		
Abuso sexual	14	15	10	16	7	8	4	74	0.5
Apoyo de traslados	3	5	6	3	59	3	-	79	0.5
Crisis nerviosas	9	5	3	1	3	1	-	22	0.1
Decesos	12	4	14	5	8	13	1	57	0.4
Homicidios	4	4	7	5	8	13	1	42	0.3
Intento de suicidio	20	36	43	32	13	13	4	161	1.1
Omisión de cuidados para adultos	-	1	-	-	-	-	-	1	0.0
Omisión de cuidados para menores	2	2	2	1	2	2	-	11	0.1
Persona extraviada	34	53	32	28	18	14	1	180	1.2
Privación de la libertad	2	2	3	1	3	1	-	12	0.1
Protocolo Alba	41	52	48	37	39	20	5	242	1.6
Robo con violencia	14	5	2	6	2	4	-	33	0.2
Seguimientos	1,238	2,775	3,106	2,129	1,717	1,478	596	13,039	88.4
Suicidios	4	11	12	11	3	3	-	44	0.3
Violación	10	15	21	6	9	5	6	72	0.5
Violencia familiar	89	162	181	94	43	75	37	681	4.6
<b>Total</b>	<b>1,496</b>	<b>3,147</b>	<b>3,490</b>	<b>2,375</b>	<b>1,934</b>	<b>1,653</b>	<b>655</b>	<b>14,750</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2025.

La Coordinación Municipal de Protección Civil forma parte de la mesa de trabajo establecida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la revisión y reforma de la Ley Estatal de Protección Civil. En 2024, este órgano decomisó 2.3% más de pirotecnia en el municipio en comparación con el año anterior.

### Decomiso de material peligroso, 2024

Material	Cantidad
Hidrocarburos	12,000 litros
Pirotecnia	4,451 kilogramos

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil, 2025.

# 1.2. POBREZA Y CALIDAD DE VIDA

La investigación surge de la necesidad de contar con una medida de pobreza que complemente los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Esta se materializa en el Índice de Pobreza por Carencias (IPC), una herramienta independiente de las líneas de bienestar, enfocada exclusivamente en las personas identificadas por el CONEVAL como pobres.

El valor agregado de este índice radica en su sensibilidad a la desigualdad dentro de la pobreza. Su principal ventaja es que permite presentar de forma simplificada el estado social en el país y, a partir de sus resultados, formular recomendaciones puntuales de política pública. Estas orientaciones permiten identificar en qué carencias debe enfocar sus acciones el gobierno para lograr una mayor incidencia en la reducción de la precariedad, tanto en quienes están por salir de esta condición como en la población que enfrenta una situación de marginación.

La ciudad de Querétaro destaca por sus niveles de seguridad, desarrollo económico y calidad en los servicios, así como por sus condiciones sociales y culturales, que en conjunto contribuyen al bienestar de la población. De acuerdo con el Índice de Calidad de Vida 2024 de Numbeo, ocupa el 4º lugar a nivel mundial, posicionándose entre las mejores ciudades del mundo para vivir.



## Atención a personas con discapacidad

Desde el 1º de octubre de 2024, el Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social (IMDHIS) está abierto al público en las oficinas del Centro Cívico de Querétaro. Este organismo se ha distinguido por generar resultados relevantes en beneficio de la ciudadanía.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Querétaro solo 2,009 empresas reportaron haber contratado a personas con discapacidad. Esto evidencia un rezago en el sector privado en materia de inclusión, ya que únicamente el 2.0% de los establecimientos cuentan con personal en esta condición.



### Acciones realizadas por el IMDHIS, 2024

Descripción	Beneficiados
Eventos, cursos, talleres, conferencias y gestorías sociales en temas de inclusión y no discriminación	211
Atenciones psicológicas por medio de la línea 070 y chat	338
Atención jurídica	9
Trabajo social	14
Usuarios del hogar de transición "Cambiando Vidas"	17
Atención psicológica continua "Cambiando Vidas"	106
Brigadas de atención a personas en situación de calle	74
Expedición de tarjetones de estacionamiento para personas con discapacidad	122
Acciones realizadas en temas de diversidad sexual	24
<b>Total</b>	<b>915</b>

Fuente: Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social, 2025.





## Dinámica migratoria

El Instituto Nacional de Migración (INM) es el organismo encargado de planear, ejecutar, supervisar y evaluar los servicios migratorios en México, así como de atender los asuntos relacionados con la materia a través de sus oficinas regionales en las entidades federativas. En 2024, se registró un incremento en el flujo de entradas y salidas de personas extranjeras en el estado.

**Instituto Nacional de Migración, delegación Querétaro, 2024**

**5,855**

Personas extranjeras con residencia temporal o permanente (enero - noviembre 2024)

**2,887**

Repatriación de connacionales

**365,193**

Registro de entradas internacionales en el AIQ

Fuente: Instituto Nacional de Migración (INM), 2025.  
AIQ: Aeropuerto Internacional de Querétaro.



## Programa Paisano

Es una iniciativa que opera de manera permanente con el propósito de prevenir abusos, constituyéndose como un instrumento de protección de los derechos humanos fundamentales de un sector relevante de la población. Su objetivo principal es garantizar un trato digno y conforme a la ley para las personas mexicanas que ingresan, transitan o salen del país, a través de las siguientes acciones:

- Atender y dar seguimiento a quejas y solicitudes de apoyo.
- Difundir información sobre el cumplimiento de obligaciones, derechos y esquemas de carácter social en México.
- Proteger la integridad física y patrimonial de las personas.
- Sensibilizar y capacitar a servidores públicos y a la sociedad civil.

El servicio ofrece orientación telefónica, así como atención y seguimiento a quejas y solicitudes de apoyo durante todo el año.

En los operativos especiales de Semana Santa, verano e invierno, se intensifican las acciones de colaboración interinstitucional y se instalan módulos de información en todo el país.

### Resultados de las actividades del Programa Paisano, 2023-2024

Actividad	Semana Santa	Verano	Invierno	Total
<b>2023</b>				
Atención a paisanos	6,914	8,333	15,922	<b>31,169</b>
Módulos fijos instalados	7	7	7	<b>21</b>
Observadores que brindaron atención en los módulos	7	7	7	<b>21</b>
<b>2024</b>				
Atención a paisanos	10,357	8,763	19,753	<b>38,879</b>
Módulos fijos instalados	6	6	5	<b>17</b>
Observadores que brindaron atención en los módulos	8	8	8	<b>24</b>

Fuente: Instituto Nacional de Migración (INM), 2025.

# 1.3. MUJER

El Municipio de Querétaro, a través de la Secretaría de la Mujer, es responsable de promover, impulsar, formular, ejecutar y evaluar políticas públicas, programas y acciones orientadas a garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Su objetivo principal es promover y fomentar las condiciones que garanticen a las mujeres igualdad de oportunidades, no discriminación, acceso a una vida libre de violencia, ejercicio pleno de sus derechos y una participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social, conforme a los siguientes criterios:

- I. Transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas de las distintas dependencias, entidades y organismos de la administración pública municipal, mediante la implementación de programas y acciones coordinadas o conjuntas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y prevenir la violencia contra las mujeres.
- II. Fortalecimiento de vínculos entre autoridades federales, estatales y los sectores social y privado, con el objetivo de establecer mecanismos que impulsen el desarrollo integral de las mujeres.

El Instituto Municipal de las Mujeres informó que, durante 2024, brindó 1,446 atenciones jurídicas a 316 mujeres y llevó a cabo 2 programas de sensibilización en materia de género, dirigidos a escuelas, empresas, funcionarios públicos y población en general.

**1. Programa para la Igualdad Sustantiva para Mujeres y Hombres.** Del total de personas beneficiadas, 64.0% fueron mujeres y 36.0% hombres.

**2. Programa para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.** Del total de personas beneficiadas, 63.0% fueron mujeres y 37.0% hombres. Adicionalmente, se llevaron a cabo 10 campañas visuales.



Acciones de igualdad sustantiva, 2024			
Línea de acción	Mujeres	Hombres	Beneficiarios
<b>Escuelas</b>			
1.1. En temas de igualdad y perspectiva de género, autoestima, corresponsabilidad familiar, derechos humanos, gestión y cuidado de las emociones, lenguaje incluyente, masculinidades y sororidad.	2,433	1,923	4,356
4.2. Menstruación digna.	213	51	264
5.1. En temas de prevención de cáncer cervicouterino, prevención de infecciones de transmisión sexual.	21	20	41
5.6. Salud sexual y reproductiva.	35	10	45
5.7. Prevención del embarazo adolescente.	122	129	251
<b>Población en general</b>			
1.2. En temas de derechos humanos de la mujer, autoestima, gestión y cuidado de las emociones, igualdad y perspectiva de género y pintar para sanar.	822	14	836
2.17. Bordado de postales.	25	4	29
3.1. Corresponsabilidad familiar.	186	27	213
3.3. Cuidado de personas adultas mayores.	24	-	24
4.2. Menstruación digna.	173	40	213
6.5. Temas: Encuadernado artesanal, elaboración de jabones artesanales.	54	-	54
7.2. Temas: Computación básica para mujeres y uso y manejo de las TIC.	78	-	78
<b>Funcionarios públicos</b>			
8.4. En temas de igualdad y perspectiva de género, autoestima, corresponsabilidad familiar, gestión y cuidado de las emociones, lenguaje incluyente y masculinidades.	241	347	588
<b>Empresas</b>			
1.5. Temas: Autocuidado, autoestima, corresponsabilidad familiar, derechos humanos de las mujeres, gestión y cuidado de las emociones, igualdad y perspectiva de género, lenguaje incluyente, masculinidad y prevención del cáncer cervicouterino.	444	197	641
<b>Total</b>	<b>4,871</b>	<b>2,762</b>	<b>7,633</b>

Fuente: Secretaría de la Mujer, 2025.

Acciones para atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, 2024			
Línea de acción	Mujeres	Hombres	Beneficiarios
<b>Escuelas</b>			
2.3. En temas de prevención de la violencia en el noviazgo, prevención de las violencias contra las mujeres, prevención del acoso sexual en el ámbito escolar y violencia digital.	2,289	1,761	4,050
<b>Población en general</b>			
2.15. Temas: Prevención de las violencias contra las mujeres, prevención del acoso y hostigamiento sexual y violencia digital.	218	22	240
2.17. Pintar para sanar.	13	-	13
<b>Funcionarios públicos</b>			
2.11. En temas de: Atención con perspectiva de género y juzgar con perspectiva de género.	50	13	63
8.9. Prevención de las violencias contra las mujeres, prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, prevención del acoso (policías) y violencia digital.	572	766	1,338
<b>Empresas</b>			
1.5. Prevención de las violencias contra las mujeres, prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, y violencia digital.	188	108	296
2.1. Atención jurídica y psicológica a mujeres en situación de violencia.	1,308	-	1,308
<b>Total</b>	<b>4,638</b>	<b>2,670</b>	<b>7,308</b>

Fuente: Secretaría de la Mujer, 2025.

## Universidad de las Mujeres

Tiene como objetivo principal fortalecer el desarrollo educativo de las mujeres del municipio de Querétaro, mediante procesos de capacitación y formación que amplíen sus oportunidades de crecimiento y superación personal.

La universidad ofrece una oferta educativa conformada por licenciaturas con duración de 3 a 4 años, bajo un esquema cuatrimestral y con modalidades flexibles que se adaptan a las necesidades de las mujeres: escolarizada (lunes a viernes, en turnos matutino o vespertino), ejecutiva (sábados por la mañana o tarde) y en línea (plataforma disponible 24/7).

Durante 2024, la universidad llevó a cabo 3 convocatorias con alumnas inscritas en los niveles de bachillerato, licenciatura y maestría. En comparación con el año anterior, se registró un incremento del 22.2%.

### Programas de licenciatura:

- Administración de Empresas
- Administración de Empresas Turísticas
- Arquitectura
- Comercio Internacional
- Contaduría Pública
- Derecho
- Diseño Gráfico
- Enfermería
- Fisioterapia
- Mercadotecnia
- Nutrición
- Pedagogía
- Psicología
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Industrial y de Sistemas

### Programas de maestría:

- Administración de Negocios
- Administración Financiera
- Derecho Administrativo
- Derecho Corporativo
- Derecho Constitucional y Amparo
- Derecho en Juicios Orales
- Derecho Procesal Penal
- Derecho Laboral
- Docencia y Educación
- Gestión de Proyectos
- Gestión de Talento Humano
- Gestión Educativa
- Mercadotecnia



# 6,143 alumnas INSCRITAS

Alumnas inscritas en la Universidad de las Mujeres del municipio, 2024		
Cuatrimestre	Nivel	Alumnas
Enero-abril	Bachillerato	55
	Licenciatura	1,710
	Maestría	320
Mayo-agosto	Bachillerato	39
	Licenciatura	1,641
	Maestría	308
Septiembre-diciembre	Bachillerato	67
	Licenciatura	1,747
	Maestría	256
<b>Total</b>		<b>6,143</b>

Fuente: Secretaría de la Mujer, 2025.



# 1.4. DESARROLLO HUMANO

La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) es un organismo público autónomo, encargado de proteger, promover y garantizar el respeto a los derechos humanos universales y fundamentales de las personas, con el propósito de que vivan de manera plena e igualitaria. Sus acciones abarcan el acceso a la salud, justicia, educación, y promoción de libertades como la de creencia, expresión, tránsito e igualdad ante la ley, entre otras. Entre sus objetivos destacan:

- Contribuir al desarrollo integral de la ciudadanía.
- Crear condiciones que permitan a todas las personas participar activamente en los asuntos públicos y en la toma de decisiones comunitarias.
- Establecer límites a las actuaciones de los servidores públicos, sin importar su nivel jerárquico o la institución gubernamental a la que pertenezcan —federal, estatal o municipal—, con el fin de prevenir abusos de poder, negligencia o desconocimiento de sus funciones.
- Garantizar que todas las personas gocen de autonomía para desarrollar un plan de vida digna, protegidas frente a abusos de autoridades, servidores públicos y particulares.

La estructura orgánica del organismo durante 2024 fue la siguiente:

- Presidencia
- Consejo
- Órgano Interno de Control
- Visitaduría General
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría Técnica
- Secretaría de Finanzas y Administración
- Coordinación de Visitaduría
- Coordinación de Atención a Víctimas
- Secretaría Particular
- Coordinación de Relaciones Institucionales y Comunicación Social
- Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro

Durante el mismo año, la DDHQ trabajó, aprobó y publicó 3 instrumentos normativos orientados a generar acuerdos, reglamentos y códigos que contribuyeron al fortalecimiento de la defensoría de los derechos humanos en Querétaro.



### Instrumentos de normatividad aprobados por la DDHQ, 2024

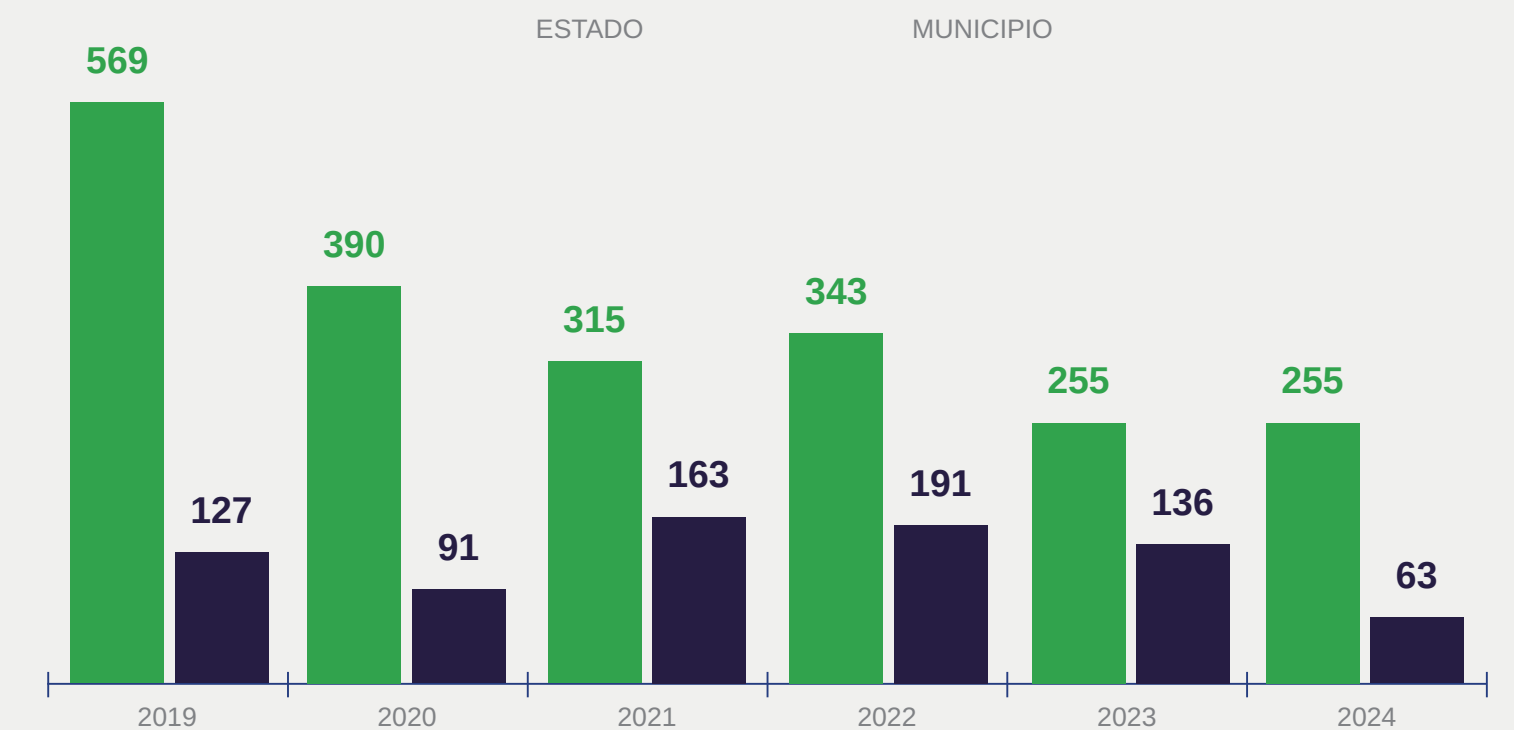
Acuerdo	Fecha de publicación
Acuerdo que establece los lineamientos para el otorgamiento de becas para el programa de maestría impartida por el Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro	2 de septiembre
Acuerdo que adiciona y reforma la denominación y diversas disposiciones del reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	9 de agosto
Acuerdo que establece los lineamientos de protocolo para la atención de personas visitantes de las instituciones de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	

Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2025.

### Quejas procedentes

En 2024, de las quejas recibidas por la DDHQ a nivel estatal, únicamente 63 correspondieron al municipio de Querétaro. En este mismo rubro, se registró una disminución del 53.7% en comparación con el año anterior.

### Quejas procedentes recibidas por la DDHQ, 2019-2024



Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2025.



**Causales de conclusión**

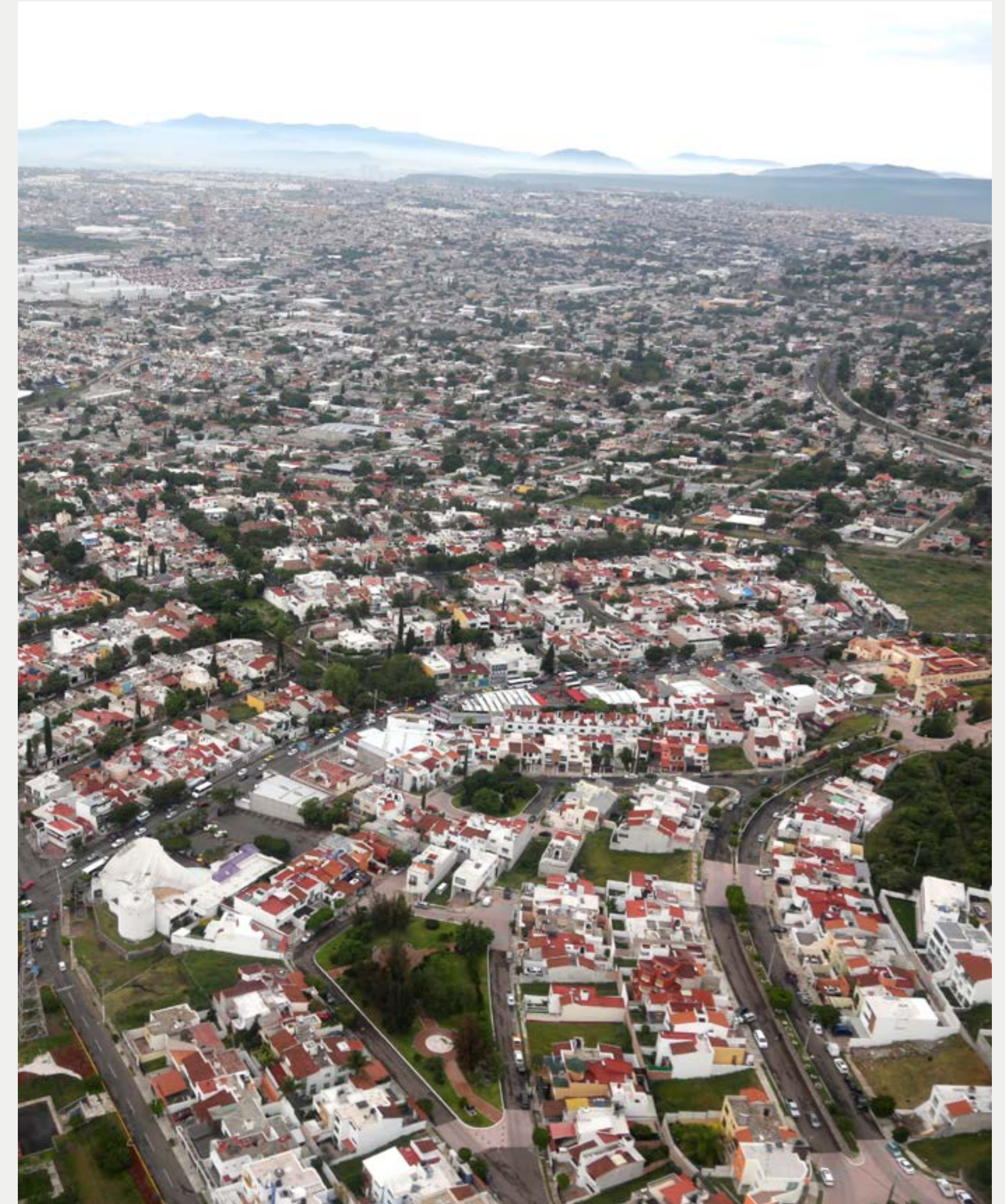
En el mismo año, se recibieron quejas con causales de conclusión previstas en el artículo 88 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro. Las denuncias por probable violación a los derechos humanos registraron una disminución del 74.6% en comparación con 2023; en contraste, las denuncias dirigidas contra autoridades municipales presentaron un incremento del 37.0%. El derecho más vulnerado fue el de legalidad y seguridad jurídica, al concentrar el 46.2% del total de quejas ciudadanas.

Causales de conclusión, 2024	
Causas	Número de quejas
Acuerdo de responsabilidad	11
Acumulación	7
Desistimiento	31
Falta de interés	39
Incompetencia	12
No violación	142
Otro	7
Recomendación	6
Resuelto durante el trámite	96
<b>Total</b>	<b>351</b>

Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2025.

Derechos humanos probablemente violados en el año 2024	
Derecho humano	Número de quejas
Acceso a la justicia	4
Conservación del medio ambiente	1
Derecho al sano desarrollo integral de la niñez	2
Educación	16
Igualdad y trato digno	91
Integridad y seguridad personal	79
Interés superior de la niñez	9
Legalidad y seguridad jurídica	247
Libertad	30
No discriminación	1
Patrimonio común de la humanidad	1
Petición	7
Propiedad	2
Protección a la salud	27
Trabajo	11
Vida	5
Vida en paz	1
Vida libre de violencia	1
<b>Total</b>	<b>535</b>

Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2025.





## 1.5. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), tienen el objetivo de buscar el bienestar común de las personas que, por su estado de vulnerabilidad, requieren algún tipo de apoyo o asistencia; la ayuda que se brindan es sin fines de lucro.

En México existe un documento para identificar las OSC denominado Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI), la cual permite que las OSC puedan recibir diferentes tipos de apoyos y puedan emitir recibos deducibles de impuestos, a su vez obliga a cumplir con sus programas.

Para que una OSC pueda hacer el trámite para obtener la CLUNI tiene que estar legalmente constituida y tener figura jurídica como: Asociación Civil, Sociedad Civil, Institución de Beneficencia Privada, Asociación de Beneficencia Privada, Patronato de Beneficencia Privada o Institución de Asistencia Privada; no realizar actividades lucrativas, ni de proselitismo partidista, electoral o religioso y realizar una de las actividades que se mencionan en el artículo n.º 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), como:

- Asistencia social
- Equidad de género
- Alimentación popular
- Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad
- Cooperación para el desarrollo comunitario
- Defensa y promoción de los derechos humanos
- Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico
- Fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana

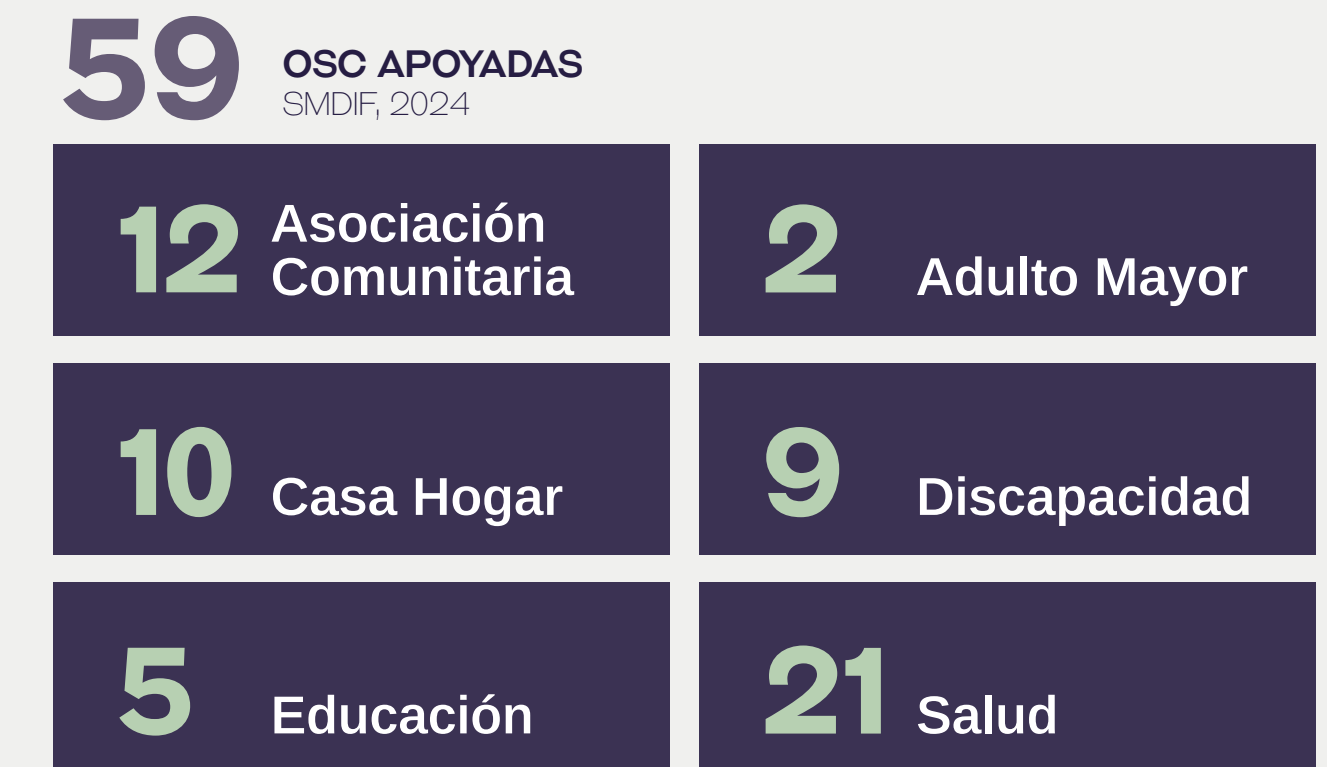
El Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, verifica y almacena la información de las OSC inscritas.

En 2024, presentaron un reporte de informe anual 255 OSC, todas ellas pertenecientes al municipio de Querétaro, las cuales tuvieron una distribución de la siguiente manera:



Fuente: [www.gob.mx/bienestar/reportesinformesanualesosc\\_portal-2024](http://www.gob.mx/bienestar/reportesinformesanualesosc_portal-2024).

En el mismo periodo, el Sistema Municipal DIF, apoyó a 59 organizaciones dedicadas a diferentes temas como lo muestra la siguiente tabla.



Fuente: Sistema Municipal DIF, 2025.



**Organizaciones apoyadas por el SMDIF, 2024.**

1	<a href="#"><u>Alberque Guadalupano, I.A.P.</u></a> Servicio de tratamiento de rehabilitación residencial, tratamiento ambulatorio, juntas de A.A., consejería y psicología.
2	<a href="#"><u>Ándale Para Oír, Padres de Niños Sordos, A.C.</u></a> Estudios de audiometría, adaptación, calibración de implantes, aparatos auditivos e implantes cocleares, elaboración de moldes auditivos, terapias de audición y lenguaje.
3	<a href="#"><u>APAC Querétaro, I.A.P.</u></a> Habilidades motoras, habilidades académicas funcionales, vida en el hogar, trabajo con familias, habilidades de comunicación y lenguaje.
4	<a href="#"><u>Artesano Buró Cultural, A.C.</u></a> <b>Rehabilitación funcional:</b> formación en orientación y movilidad, escritura braille, tecnología adaptada, manejo de emociones, acompañamiento en educación básica y media superior. <b>Formación artística:</b> talleres de música, fotografía y talleres de concientización. <b>Capacitación laboral:</b> masaje, jardines y repostería (esto es para personas con discapacidad visual).
5	<a href="#"><u>Asociación Ale, I.A.P.</u></a> Brindamos asistencia social a personas de escasos recursos que están en espera de un trasplante de órganos, principalmente riñón y córnea, medicamentos inmunosupresores, sesiones de hemodiálisis, campañas de cirugías de cataratas gratuitas y promover la cultura de donación de órganos.
6	<a href="#"><u>Asociación Maximiliano María Kolbe, I.A.P.</u></a> Albergue a mujeres con discapacidad intelectual y discapacidad psicosocial.
7	<a href="#"><u>Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer en Querétaro, I.A.P.</u></a> Hospedaje, alimentación, transporte, estudios médicos, atención nutricia y emocional.
8	<a href="#"><u>Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C.</u></a> Formación humana, formación moral y manualidad.
9	<a href="#"><u>AYUDANDO MX, A.C.</u></a> Damos comidas en nuestros dos comedores comunitarios, entregamos alimentos en otras instituciones de beneficencia que atienden a diferentes grupos vulnerables, entregamos despensas a familias en situaciones difíciles, vestimos y damos juguetes a aproximadamente 4,000 niñas y niños cada año.

10	<a href="#"><u>Cáritas de Querétaro, I.A.P.</u></a> Apoyos en especie a personas en situación de calle, apoyos con medicamentos, estudios de laboratorio, talleres de capacitación laboral y proyectos comunitarios.
11	<a href="#"><u>Casa Hogar Femenil, AC</u></a> Brindamos albergue, alimentación y educación a jóvenes y adultas con discapacidad intelectual, que por diferentes razones no tienen quien cuide de ellas.
12	<a href="#"><u>Casa Hogar San Pablo I.A.P.</u></a> Albergue permanente y asistencia integral a los usuarios con daño cerebral y discapacidad.
13	<a href="#"><u>Casa infantil AMMI, I.A.P.</u></a> Resguardo en vivienda, alimentación, vestido, calzado, educación, actividades extraescolares, médicos, medicamentos y esparcimiento.
14	<a href="#"><u>Casa María Goretti I.A.P.</u></a> Casa hogar para mujeres con discapacidad intelectual, basado en tres programas clave: hogar, salud y formación.
15	<a href="#"><u>Centro de Atención para Niños con Daño Cerebral A.C.</u></a> Atención a niños y jóvenes, con terapias según las necesidades de cada uno, desayuno y comida, comunicación alternativa, atención pedagógica.
16	<a href="#"><u>Centro de Protección de Ancianos, A.C.</u></a> Atención las 24 horas, alimentos, enfermería, fisioterapia, acompañamiento espiritual y actividades dependiendo la festividad del mes.
17	<a href="#"><u>Centro de Rehabilitación CreeSer, A.C. (CreeSer, Comunidad Terapéutica)</u></a> Intervención terapéutica para la rehabilitación de adicciones de forma ambulatoria y residencial.
18	<a href="#"><u>Descubriendo un Amigo, I.A.P.</u></a> Alimentos • despensas • leche • ropa nueva y usada y eventualmente comida caliente • Capacitación para el empleo a emprendedores • Becas a alumnos con madre o padres solteros • Eventos culturales de muralismo y pintura en zonas de jóvenes marginados.

Continúa >

Organizaciones apoyadas por el SMDIF, 2024.

19	<a href="#">El Centro Comunitario Montenegro A.C</a> Actividades académicas: apoyo en la realización de tareas, regularización - repaso académico y taller de inglés. Actividades deportivas: Tae Kwon Do. Actividades culturales: fomento a la lectura, ajedrez, cocina, festividades como pastorelas y bailes.
20	<a href="#">El Puente de Esperanza I.A.P.</a> Servicio residencial: hospedaje y alimentación • Servicio educativo: pago de gastos escolares • Servicio académico: acompañamiento personalizado y desarrollo humano.
21	<a href="#">El Tesoro de Mamá A.C.</a> Servicio de estancia de medio día • Terapias diversas • Servicio de comedor (desayuno y comida).
22	<a href="#">Elisabetta Redaelli IAP</a> Educación integral a niños y niñas de 3 a 12 años de edad en situación vulnerable.
23	<a href="#">Fundación Josefa Vergara y Hernández I.A.P.</a> 1. Vivienda 2. Alimentación 3. Formación integral y de valores 4. Atención psicológica 5. Educación básica preescolar y primaria 6. Escuela de padres 7. Orientación nutricional.
24	<a href="#">Fundación Kristen AC</a> Servicios médicos de medicina general, cardiología, genética, nutrición, neurohabilitación y neurodesarrollo, acompañamiento psicoemocional y entrega de despensas para beneficiarios del proyecto de nutrición.
25	<a href="#">Fundación Lattuada del Insuficiente Renal I.A.P.</a> Programa de difusión y prevención de enfermedades renales, apoyo en sesiones de hemodiálisis, apoyo con medicamentos y programa de salud en empresas.
26	<a href="#">Fundación Merced Querétaro A.C.</a> Promover el fortalecimiento institucional y la gestión de recursos para las OSC afiliadas con el fin de profesionalizar al personal y mejorar la calidad de los servicios que ofrecen a sus beneficiarios vinculándolos con los sectores empresarial, gubernamental y académico.

27	<a href="#">Fundación Queretana Bebé Avance. A.C.</a> Desde hace 23 años ayudamos a familias en la prevención y atención del deterioro motriz, cognitivo y perceptual, en niños de 0 a 12 años que presentaron algún factor de riesgo neurológico a través de nuestro modelo de atención integral que abarca los siguientes servicios: Valoraciones de neurodesarrollo, lenguaje, nutrición pediátrica y psicología infantil lo cual permite desarrollar planes de tratamiento individualizado en alguna de las siguientes áreas: intervención oportuna, estimulación temprana, aprendizaje y lenguaje, psicología infantil, y el gimnasio de estimulación multisensorial.
28	<a href="#">Fundación Soffy, una mano amiga A.C.</a> Atención psicología y nutricional a beneficiarios y familiares directos; centro de conocimientos, clases de regularización a beneficiarios, apoyo con medicamentos y estudios de laboratorio, apoyos nutricionales y entrega de despensas.
29	<a href="#">Fundación Vida Plena Ing. Daniel Lozano Aduna IAP</a> Prevención, rehabilitación, capacitación a niñas, niños y adolescentes que han sufrido violencia sexual.
30	<a href="#">Fundación Vive Mejor A.C.</a> 1. A través de nuestras campañas sociales realizamos donaciones de: juguetes, cobijas, útiles escolares y despensas. 2. Realizamos proyectos de capacitación y certificación para cuidadores de los centros de asistencia social y personas que se dedican al cuidado de la persona adulta mayor, NNA y personas con discapacidad. 3. Realizamos proyectos productivos para grupos de personas artesanas y emprendedores. 4. Realizamos proyectos comunitarios para el mejoramiento de la vivienda, salud, educación y alimentación. 5. Promovemos la conciencia ambiental con el sector público y privado a través de nuestro programa "Reciclar para Ayudar", así como con nuestros beneficiarios de proyectos. 6. Impulsamos y promovemos la responsabilidad social empresarial con nuestros aliados estratégicos a través de iniciativas de voluntariado corporativo. 7. Promovemos la participación al voluntariado con los jóvenes de servicio a través de nuestro programa: "Juventudes haciendo el bien", en el marco del movimiento mundial del día de las buenas acciones.
31	<a href="#">GAAP Centro Integral de Apoyo Geriátrico. I.A.P.</a> Servicios asistenciales de salud: consulta de medicina general, consulta dental, consulta de rehabilitación y medicina física, terapia física, nutrición, tanatología. Actividades recreativas: taller de baile, taller de terapia de la memoria, taller de manejo de celulares, taller de activación física, taller de tejido.
32	<a href="#">GiGi's Playhouse México I.A.P.</a> Centro de éxito del Síndrome de Down, impartimos terapias de manera gratuita desde los 5 días de nacimiento hasta la edad adulta.

33	<a href="#">Grupo Reto de Querétaro. I.A.P.</a> Mastografías, estudios ginecológicos, densitometría ósea, ultrasonidos de mama y consultas oncológicas.
34	<a href="#">Hogar Juvenil del Santísimo Redentor. I.A.P.</a> El Hogar Juvenil del Santísimo Redentor IAP ofrece atención integral a adolescentes varones de 13 a 18 años o más, que han sufrido maltrato, abandono o violencia. Brinda un hogar sustituto en un ambiente familiar, donde los jóvenes reciben educación enfocada en valores y disciplina. Los servicios incluyen alimentación, vestido, vivienda, y atención médica y psicológica las 24 horas. Además, se ofrecen talleres para el aprendizaje de oficios, actividades deportivas, recreativas y culturales, tanto dentro como fuera de la institución. El hogar también se enfoca en fortalecer el desarrollo humano y social de los jóvenes, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida adulta.
35	<a href="#">Hogares Providencia de Querétaro. A.C.</a> Ofrece atención integral a niños, niñas y jóvenes en situación de maltrato, abandono o violencia a través de hogares sustitutos. Los servicios incluyen apoyo en su educación mediante la inscripción en escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades. Además, se proporciona atención médica, psicológica, pedagógica y social. Los menores también participan en actividades extracurriculares como deportes, arte, música, inglés y computación; asimismo, ofrecemos capacitación en oficios y formación continua para prepararlos para la vida adulta y su integración social.
36	<a href="#">Hogares San Francisco contra el Alcoholismo y la Drogadicción. I.A.P.</a> Rehabilitación de drogadicción y alcoholismo.
37	<a href="#">IIPSIS Investigación e Intervención Psicosocial A.C.</a> Contención psicológica para personal adscrito a la Unidad de Atención a la Violencia de Género de la UAQ, atención y seguimiento de solicitudes para el servicio de psicología de la población en general, seguimiento de pacientes IIPSIS, aplicación de estudios socioeconómicos, atención, orientación y gestiones generales, talleres psico-educativos para hombres, capacitaciones y pláticas.
38	<a href="#">Institución Ana Cristina Juárez Diez Marina IAP</a> Desarrollo integral para personas con autismo, diagnóstico, terapias individuales (terapias psicológicas, terapias físicas, equinas, apoyo social, sensibilización, escuelas para padres y talleres sobre autismo).
39	<a href="#">Instituto de Ayuda Humanitaria A.C.</a> Asistenciales, médicos, psicológicos, educativos.

Continúa >

**Organizaciones apoyadas por el SMDIF, 2024.**

40	<a href="#"><u>Instituto Mexicano de Oftalmología, IAP</u></a> Brindamos atención, diagnóstico y tratamiento a enfermedades oculares, con el objetivo de llevar la oftalmología a todas las personas, mejorar su vista y así, su calidad de vida, especialmente de las más vulnerables.
41	<a href="#"><u>Instituto Queretano para la Atención de Enfermedades Congénitas, IAP</u></a> Atención multidisciplinaria (cx plástica, cx maxilofacial, anestesiología, otorrino, ortodoncia, ortopedia, odontopediatría, nutrición, terapia de lenguaje y odontología general) para paciente con fisura labio palatina y alteraciones craneofaciales.
42	<a href="#"><u>La Cima IAP</u></a> Proveen a mujeres jóvenes de comunidades marginadas los medios necesarios para tener acceso a educación universitaria de calidad y desarrollo humano pleno, con el propósito de romper el ciclo de la pobreza, mejorar su vida y las de sus generaciones futuras. Ofrecemos a nuestras estudiantes: hogar digno, programa de alimentación saludable, beca universitaria, gastos de transporte, programa de desarrollo humano, atención psicológica y médica, clases de inglés, asesorías académicas personalizadas.
43	<a href="#"><u>Lazos, I.A.P.</u></a> Formación en valores con enfoque socioemocional y estrategia enfocada en la recuperación de aprendizajes para alumnos de primaria y secundaria, capacitación y acompañamiento a directores y docentes, conferencias y escuela para padres de familia y desarrollo de habilidades para la gestión de emociones.
44	<a href="#"><u>Luz de Vida, I.A.P.</u></a> Hospedaje, alimentación, tratamiento de conductas de riesgo a menores, tratamiento de adicciones, talleres y acondicionamiento físico.
45	<a href="#"><u>Mamás en Acción, A. C.</u></a> Asesorías legales gratuitas. • Asesorías psicológicas gratuitas. • Programa de despensas semanales gratuitas. • Círculos de encuentro para mamás solas. • Capacitaciones para empoderar a las mujeres que jefaturan solas sus familias. • Proyectos productivos para que puedan generar ingresos y mantener a sus hijos. • Conferencias.
46	<a href="#"><u>Manos Capaces, I.A.P.</u></a> Talleres ocupacionales para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

47	<a href="#"><u>Mariana Sala I.A.P</u></a> Centro de día que busca que los niños de preescolar, primaria y secundaria de entre los 3 y 15 años de edad, se vuelvan agentes de cambio, logrando transformar su entorno social.
48	<a href="#"><u>Mauricio José I.A.P.</u></a> Desarrollo comunitario (impartición de cursos que brindan herramientas a la comunidad para que aprendan un oficio y solventen sus propias necesidades económicas). Talleres para la prevención de alcoholismo y adicciones, impartición de despensas para enfermos postrados en cama, entrega de recursos médicos, medicina y ropa para las comunidades más desfavorecidas del Estado de Querétaro.
49	<a href="#"><u>Niños y Niñas de México, A.C.</u></a> Atención psicopedagógica y desayunos a niños trabajadores en calle y en situación de vulnerabilidad • Alfabetización para niños no escolarizados en situación de vulnerabilidad • Preescolar oficial para los mismos niños.
50	<a href="#"><u>Nuevo Mundo en Educación Especial Querétaro I.A.P.</u></a> Atendemos a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.
51	<a href="#"><u>Orientación Social Juvenil Femenina</u></a> Brindamos herramientas que orienten y generen cambios positivos en mujeres adolescentes, educación, alimentación y vivienda
52	<a href="#"><u>Patronato Psicológico Queretano IAP</u></a> Terapia psicológica, peritajes psicológicos, evaluaciones, talleres y cursos
53	<a href="#"><u>Puerta Abierta I.A.P.</u></a> Alimentación • Deporte • Atención médica • Atención psicológica • Recreación y cultura • Transporte • Celebraciones de cumpleaños y eventos • Atención de ortodoncia • Sesiones creativas para niñas, niños y adolescentes en prevención de violencia • Desarrollo de valores • Alojamiento permanente • Vestido • Apoyo jurídico •

54	<a href="#"><u>Rescate 1 de Querétaro, IAP</u></a> Somos una institución de asistencia privada sin fines de lucro, dedicada principalmente a la atención médica prehospitalaria de urgencia. Además, ofrecemos servicios de rescate vehicular, acuático, con cuerdas, espacios confinados, entre otros, para servir a la sociedad queretana.
55	<a href="#"><u>Senderos IAP</u></a> Casa hogar • alimentos • atención psicológica • externos • escuela • atención médica • terapias • deportes y entretenimiento.
56	<a href="#"><u>Union de Minusvalidos de Querétaro, I.A.P.</u></a> Braille, orientación, movilidad, orientación psicológica, alfabetización y talleres ocupacionales para personas débiles visuales y ciegos.
57	<a href="#"><u>Vida y Familia Querétaro, A.C.</u></a> Alojamiento • alimentación • capacitación • consultoría de plan de vida • acompañamiento psicológico y acompañamiento médico.
58	<a href="#"><u>Villa Infantil Jesús y Dolores Martínez, I.A.P.</u></a> Atención a niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, viviendo diferentes tipos de violencia, agresión y omisión de cuidados a través de atención integral.
59	<a href="#"><u>Voluntarias Vicentinas de Querétaro, A.C.</u></a> - Consulta dental: disponemos de un servicio de consulta dental, brindando atención profesional a todas las personas que lo necesiten. - Entrega de despensa: la entrega de despensas se realiza el primer lunes de cada mes, para garantizar el abastecimiento de alimentos a las personas que se encuentren en situación de necesidad. - Entrega de tortas: cada lunes de manera gratuita. - Bazares, Visitas a Comunidades. - Hospital. - Se lleva ropa para los enfermos.

Fuente: Sistema Municipal DIF, 2025.



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.